

# Los Senderistas de El Frontón

CARETAS hizo visita al penal y dialogó con los elementos más radicales recluidos antes del motín. Primicia histórica.

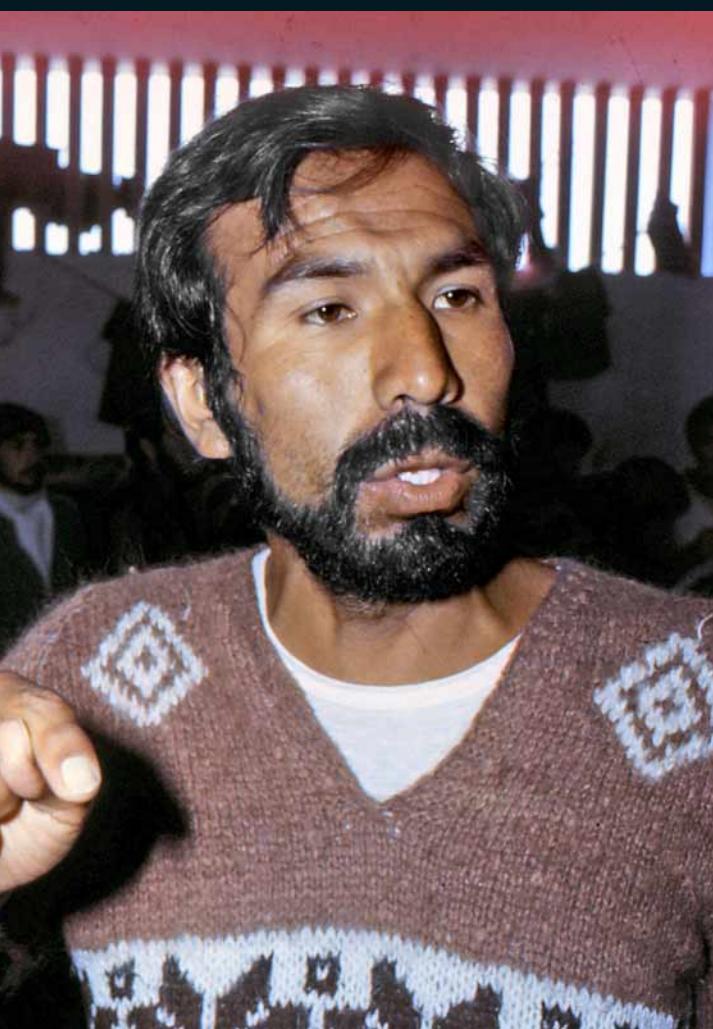


FOTO: OSCAR MEDRANO

FOTO: OSCAR MEDRANO

Vocero senderista: "La justicia tiene un sentido de clase. Por eso ajustiamos a esa gente, como insectos". Periodista Gustavo Gorriti con

legión fanatizada.

**E**N setiembre de 1982 el periodista Gustavo Gorriti, jefe de la sección de seguridad de la redacción de esta revista, logró una primicia singular que fue destacada en CARETAS 715. Acompañado del fotógrafo Oscar Medrano no sólo desembarcó en la isla penal El Frontón, sino que ingresó al Pabellón Azul, que ya entonces era territorio controlado por Sendero Luminoso, y logró entrevistar a varios de sus "voceros".



Allí estaban recluidos 252 de los elementos más curtidos y radicales del movimiento, y su comportamiento disciplinado, virtualmente coreográfico, hubiera sido admirable si el mensaje del 'pensamiento guía del Comandante Gonzalo' no estuviera cubierto de sangre.

Abimael Guzmán, el Presi-

dente Gonzalo', figuraba en murales como "la cuarta espada de la revolución" mundial acompañando a Marx, Lenin y Mao, pero no todos los reclusos estaban en condiciones de interpretar ante extraños los circunloquios violentos de su ideología.

Algunos de los presentes incluso eran alejados de los intru-

sos por regidores severos, aparentemente para que no se contaminaran.

Allí estaba claro que hasta el último interno era parte del engranaje senderista, porque los dudosos, cuya lealtad era materia de sospecha por la dirigencia, estaban recluidos en El Chaparral, instalación separa-

da del Pabellón Azul, para resguardar su seguridad.

No obstante las circunstancias amenazadoras, Gorriti hizo preguntas frontales:

-¿Cómo justifican ustedes los fusilamientos de gobernadores, alcaldes, pequeños comerciantes en Ayacucho y Andahuaylas?

Uno de los voceros contestó:

-Los matamos porque traicionan la causa del pueblo. Esa es la situación.

Gorriti volvió a la carga:

-¿Les dan ustedes oportunidad de defenderse, argumentar?

El senderista replicó:

-Mire, años que sirven a la reacción. ¿Merecen que se investiguen? Pensamos que no. Esos sirven a la contrarrevolución. A esos individuos no les queda otro camino que ser ejecutados.

Y otro agregó sin pestañear:

-Eso es justicia, pues la justicia tiene un sentido de clase. Por eso ajusticiamos a esa gente. Es correc-

**¿Cómo justifican los fusilamientos?**  
**-Los matamos porque traicionan la causa del pueblo.**

to, es necesario. Esta es una revolución y todo el que se oponga sencillamente será aplastado como un insecto más. Así es”.

Cuando Gorriti preguntó:

-¿En qué consiste el 'Pensamiento Gonzalo'?

La respuesta de otro vocero de El Frontón:

-Nosotros tenemos lo fundamental que es la ideología correcta: el marxismo-leninismo-pensamiento guía del camarada Gonzalo. En este momento, estamos a la vanguardia. Somos faro de la revolución mundial.

Gorriti concluyó su notable reportaje con un toque de ironía y también de realismo: “Hay algo que no se puede negar a los senderistas: hablan claro. Con ellos o contra ellos, encuadramiento absoluto o eliminación”.

Lo demostrarían cuatro años después. Solo que el motín del 18 de junio de 1986 salió cuadras. Para todos.

# El Motín

## Cronología del combate por el Pabellón Azul de El Frontón que duró 24 horas.

**En 1985 se registraron tres diferentes motines carcelarios, pero cuando estaba por reunirse la Internacional Socialista en Lima en 1986 Sendero tomó rehenes simultáneamente en Lurigancho, Santa Bárbara y El Frontón. La reacción del gobierno resultó catastrófica en Lurigancho, y el caso de El Frontón sigue inmerso en procesos judiciales con el propio presidente García de testigo. Pocos, sin embargo, recuerdan la siguiente cronología de los acontecimientos.**

**Miércoles 18 de junio de 1986**

-5 a.m. Senderistas recluidos en el Pabellón Azul del penal El Frontón, que virtualmente controlan el promontorio norte de la isla, toman

en rehenes a un empleado del INPE y tres miembros de la Guardia Republicana. Estos tenían en su poder tres fusiles H-K y un número indeterminado de cacerolas con munición. Los senderistas cuentan además con una metralleta MK-3 que se habían agenciado previamente.

-9 a.m. El congresista Ricardo Letts comunica al público que a esa hora él ha informado sobre lo ocurrido al presidente Alan García. En realidad, García debe haber sido despertado mucho antes con la alarmante noticia de que en tres penales ha habido motines senderistas simultáneos.

-11:50 a.m. El Consejo de Ministros reunido en Palacio encarga al Comando Conjunto controlar la situación y a la Marina de Guerra le toca respaldar a la Guardia Republicana en El Frontón.

-2:00 p.m. Llega a El Frontón



FOTO: FERNANDO YOVERA

Sendero había convertido Pabellón Azul en un búnker con material de construcción proporcionado benévolamente por autoridades.



Treintena de sobrevivientes senderistas bajo custodia militar.



Fernando Cabieses de la Comisión de Paz

la Comisión de Paz compuesta por Fernando Cabieses, César Rodríguez Rabanal y Mario Samamé Boggio. Dicha Comisión había sido creada a inicios del gobierno de García en un intento de dialogar con Sendero. En El Frontón, Cabieses se dirige a los amotinados a través de un megáfono recibiendo solo gritos de repudio.



CARETAS 715 destacó primicia de Gorrití.

**-3:30 p.m.** Desembarcan 25 miembros de la Fuerza de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina.

**-4:00 p.m.** Autoridades civiles logran establecer contacto con los amotinados ingresando al Pabellón Azul. Son el director del penal, el fiscal del Callao Ismael Gutiérrez y el juez de Ejecución Penal de El Frontón, Juan de Dios Jiménez. Los reclusos les presentan un petitorio de 26 puntos con varias exigencias imposibles.

**-4:30 p.m.** Llega Agustín Mantilla, viceministro del Interior. Discusión.

**-5:00 p.m.** La Marina asume el control de la isla. Se posicionan francotiradores en las torres de agua. Terminan las invocaciones de la Comisión de Paz.

**-5:10 p.m.** El ataque comienza. Asumen el mando de la operación los capitanes de navío Luis Giampietri y Juan Carlos Vega Llona.

**-5:30 p.m.** Llegan más marinos. Primer disparo de RPG sólo produce pequeño hueco en un muro.

**-6:00 p.m.** Un comando FOES es abatido con un tiro en la cabeza

Así quedó Pabellón Azul después de la batalla.



cuando intentaba colocar explosivo contra un muro. Intercambio de disparos.

**-8:9 p.m.** Segunda explosión mayor. Cae paño de un muro. GR trata de entrar, pero es rechazada. Tiempo atrás se había proporcionado materiales de construcción a los senderistas para que mejoraran las instalaciones, pero estos han convertido el Pabellón Azul en un búnker plagado de parapetos.

**-11:00 p.m.** Atacantes lanzan

granadas, gases lacrimógenos, pero no pueden entrar. Los senderistas responden economizando su munición.

Jueves 19 de junio

**-3:00 a.m.** Se suspende ataque. Llega más infantería de Marina.

**-6:00 a.m.** Se reanudan las acciones.

**-9:00 a.m.** Marinos entran por un boquete. Muere un oficial. Hay lucha cuerpo a cuerpo.

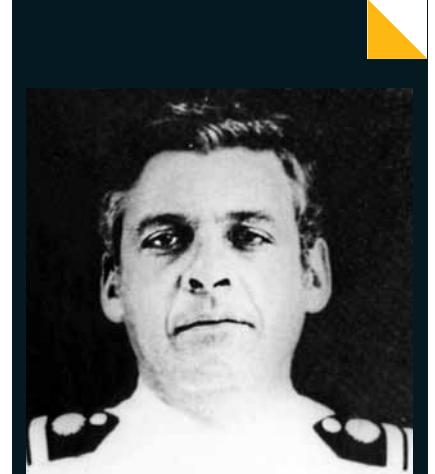
**Media mañana.** AGP se comu-



Willy Brandt y viuda de Allende visitaron a Alan García como reconocimiento de que él no había actuado deliberadamente.



A fines de enero Chirinos fue



El capitán de navío AP Juan Carlos Vega Llona comandó las operaciones de las FOES en El Frontón al retirarse herido Luis Giampietri. Bajo su mando se derribó una pared del Pabellón Azul con explosivos. En 1988, cuando se desempeñaba como agregado militar en Bolivia, Vega Llona fue asesinado por Sendero en una calle céntrica de La Paz.

nica por radio con El Frontón. Pide favorecer la rendición.

**-11:00 a.m.** Llega Almirante Víctor Nicolini, comandante general de la Marina. Disparos cesan.

**-11:30 a.m.** Llega Armando Villanueva pero poco después, apreciando inutilidad de gestión, se regresa en lancha con Nicolini, y se reinician los disparos.

\* De allí en adelante, cada 15 minutos cesan los disparos y se insta a la rendición con un megáfono.

**-2:00 p.m.** Se rinden los primeros senderistas.

**-2:30 p.m.** Aparecen más recluidos con dos rehenes.

**-3:15 p.m.** Llega Fiscal de La Nación César Elejalde. Insta a la rendición con altavoz, pero nadie le responde.

El cálculo inicial de bajas: tres marinos y un rehén muertos con seis heridos de bala; 138 senderistas muertos, 30 sobrevivientes.

Estos saldo serán disputados poco después y hasta el día de hoy son materia de investigaciones judiciales que presumen una población penal mayor con ejecuciones extra-judiciales desconocidas.

## Proceso Kafkiano

Cómo es que después de 21 años se sigue investigando El Frontón.

**E**n mayo del 2005 los familiares de los senderistas caídos en El Frontón hicieron llegar un pedido al fiscal superior Edgar Chirinos para que se incluya en las investigaciones al entonces candidato Alan García, al almirante Luis Giampietri y a Agustín Mantilla.

Chirinos consideró además que se debía comprender a García y sus ministros de entonces debido a que habrían cometido “negligencia” al disponer el ingreso de las Fuerzas Armadas para debelar el motín. Ese pedido, sin embargo, fue archivado por el fiscal Mario Gonzales.

En octubre del 2006, los familiares volvieron a acudir a Chirinos, pero ese pedido quedó pendiente.

A fines de enero Chirinos fue

retirado de la Fiscalía Superior y reemplazado por Mario Cavero, un magistrado repuesto por gestión de la Corte Interamericana de DD.HH. Pero Cavero renunció a los dos días, siendo Chirinos reasignado al cargo. De película.

Según Carlos Rivera, abogado de los senderistas, existe “responsabilidad penal” de García, Giampietri y Mantilla porque habría incurrido en la “autoría mediata del delito de homicidio calificado”, además de presumiblemente ordenar el ‘repaso’ de los sobrevivientes y su “entierro clandestino”.

Paralelamente, el caso de El Frontón ha seguido otro curso judicial. Once marinos que participaron en el operativo fueron acusados por el Ministerio Público. La fiscal superior Luz Ibáñez tiene hasta marzo para culminar las

### LOS INICIOS

Inicialmente, el caso de El Frontón fue tomado por la Justicia Militar, siendo sobreseído por “falta de pruebas”.

Pero en agosto de 1986 se instaló una Comisión Investigadora en el Parlamento.

El proceso, sin embargo, volvió a ser derivado a la Justicia Militar por orden de la Corte Suprema, argumentando que El Frontón estaba calificado como zona militar restringida, y en julio de 1989, el Consejo Supremo castrense ratificó que no había responsabilidad en los militares participantes en el operativo.

En octubre de 1990, ya bajo

PÁGINA 82

# Frontón

• PÁGINA 29

el gobierno de Fujimori, otra Comisión Investigadora del Congreso concluyó que "hemos encontrado hechos que nos obligan a presumir que funcionarios civiles de alto nivel..., así como determinados miembros de las Fuerzas del Orden..., materializaron delitos...", y el tema retornó al Ministerio Público. Esa Comisión agregó también que "el Presidente de la República y el Consejo de Ministros tienen responsabilidad directa" en los hechos.

Pero esa acusación no logró los votos necesarios para materializarse.

## REAPERTURA DEL CASO

En 1996 familiares de Norberto Durand y su primo Gabriel Ugarte (presos en El Frontón y desaparecidos luego del motín) presentaron una denuncia contra el Estado ante la Corte Interamericana de DD.HH.

El 16 de agosto del 2000, la Corte emitió una sentencia responsabilizando al Estado. Señaló que era obligación del Perú esclarecer los hechos y sancionar a los responsables. La Corte exigió también ubicar los restos de Durand.

En enero del 2001 la entonces Fiscal de la Nación, Nelly Calderón, ordenó la reapertura del caso. La investigación recayó en manos de la Fiscalía Especializada en Desapariciones Forzadas, Ejecuciones Extrajudiciales y Exhumación de Fosas Clandestinas, a cargo de Eleana Álvarez Tapia.

Las primeras exhumaciones se realizaron en febrero del 2003 y continuaron a lo largo de ese año.

En diciembre del 2004, Álvarez formuló denuncia penal contra los once efectivos FOE de la Marina.

En su denuncia la fiscal alegó que se llevaron a cabo ejecuciones sumarias de internos rendidos luego de la toma del Pabellón Azul. También señaló la "desaparición" de los restos al depositarse estos en diferentes cementerios sin identificación.

El caso volvió entonces a manos del fiscal provincial Gonzales, quien siguió sin acusar a García, Giampietri, etc.

En enero del 2005, la denuncia contra los once marinos derivó a manos del Segundo Juzgado Supraprovincial Penal, a cargo de Omar Pimentel Calle, quien abrió proceso a todos los acusados por delitos de "asesinato con ferocidad" en agravio de más de cien personas en el Pabellón Azul de El Frontón.

A inicios de febrero, Pimentel dispuso interrogar a García, Abel Salinas y Luis Gonzales Posada, y a fines de ese mes el Primer Juzgado Supraprovincial Penal interrogó a 108 testigos, entre ellos, a García

Ese 4 de mayo, Chirinos volvió a ordenar la reapertura de la investigación contra García y sus ministros, pero el fiscal Gonzales otra vez archivó la denuncia, concentrándose en los once marinos.

En octubre de 2006 los familiares de los senderistas hicieron otro pedido a Chirinos y en enero de 2007 Luz Ibáñez decidió am-

**Después de la reconstrucción de esta semana se decidirá si se acusa o no a los 11 marinos.**

pliar el plazo de la investigación. Y así se llegó, fines de enero de 2007, al juego de sillas musicales entre Cavero y Chirinos, que hasta ahora no dispone si se incluye a García como acusado.

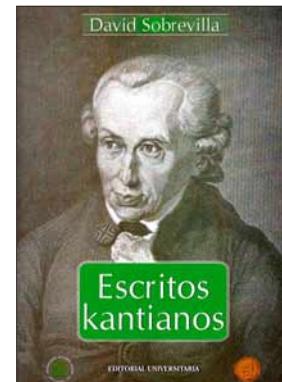
Pero el asunto no termina allí.

Después de la reconstrucción de esta semana, la fiscal Ibáñez debiera elevar en marzo el expediente a la Sala Penal Nacional para su análisis. Luego regresaría donde Ibáñez, quien decidirá si acusa o no a los 11 marinos. Si procede, el expediente retornaría a la Sala para que se programe la fecha del juicio oral. Esto podría ser en agosto.

Franz Kafka debe envidiar este libreto. ■

**LIBRERIA  
EL VIRREY**

Presenta  
su última  
novedad



MIGUEL DASSO 141  
SAN ISIDRO  
TELEFONO: 440-0607

## FE DE ERRATAS Y GAZPOS

CARETAS no se cree infalible aunque intenta serlo y en esta sección reconoce y corrige chambonadas.

### EDICION 1962

• Página 85. El terremoto que destruyó la torre de enfilación colocada en el lado peruano de la frontera con Chile fue el 23 de junio del 2001. En la nota se omitió consignar el año. (Responsables: redactor y corrector).

### ELLOS & ELLAS

• Página 32. Dice: todos son *pre-scindibles*, especialmente los que más me gustan. Debió decir *impre-scindibles*. (Responsables: redactor y corrector).